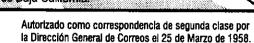
## Periódico Oficial

### del Estado de Baja California

Organo del Gobierno Constitucional del Estado de Baja California.



Gobernador del Estado
Francisco Antonio García Burgos
Director

José Guadalupe Osuna Millán

Las Leyes y demás disposiciones obligan por el solo hecho de publicarse en este periódico.

Índice

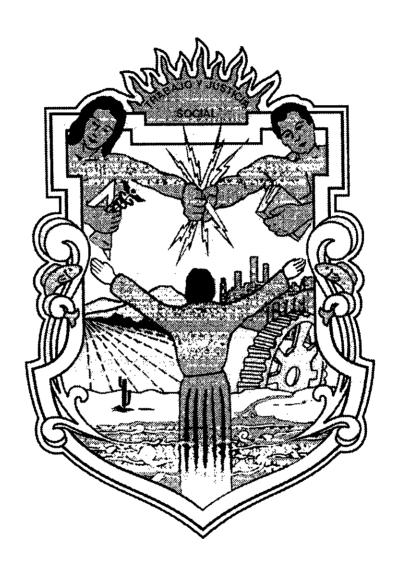
Tomo CXVIII Mexicali, Baja California, 31 de diciembre de 2011. No. 61

#### **NUMERO ESPECIAL**

# SECCION VIII

#### PODER LEGISLATIVO ESTATAL

		2	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	8. <i>0</i> 0	
H. XX LEGISLATU	JRA CONSTITU	ICIONAL DEL	ESTADO DE I	BAJA CALIFOR	RNIA
PRESUPUESTO ®D	E EGRESOS I	DEL PODER	LEGISLATIVO	DEL ESTAD	O DE BAJA
California, par	A EL EJER <b>CI</b> CIO	FISCAL 2012.			
	Y Same S				<i>"</i>
PRESUPUESTO DE	EGRESOS DEL	PODER JUDIO	IAL DEL EST	ADO DE BAJA (	California, _
PARA EL EJERCICI	O FISCAL 2012,	****************	., ., ., ., ., ., ., ., ., ., ., .,	<u> </u>	
DECUDUETTA AF	FOREGOG DE				
RESUPUESTO DE STADO, PARA EL I	EGRESUS DEL 1 ETERCICIO ETEC				
.3 I ADV, PARA EL I	mercicio l'Isc	AL 2014, ., , . , ., ,			
PRESUPUESTO DI	F FGRESOS DE	I TOTRUNAL	DE METICA	N ELECTODAL	DEL BODER
UDICIAL DEL EST	ADO DE BAJA CA	M.IFORNIA. PA	RAFI FIFRCT	CIOFISCAL 20	12 2
					±£ <b>£</b>
RESUPUESTO DE	EGRESOS DE	L FONDO AUX	CILIAR PARA	LA ADMINIST	TRACIÓN DE
USTICIA DEL ESTA	ADO DEBAJA CA	ilifornia, pa	RA EL EJERCI	CIO FISCAL 20	123
. ***					
PRESUPUESTO DE	EGRESOS DE	LA PROCURAI	DURÍA DE LO	S DERECHOS	HUMANOS Y
ROTECCIÓN CIU	DADANA DEL I	ESTADO DE B	AJA CALIFOR	i <b>nia</b> , para ei	_ EJERCICIO
ISCAL 2 <b>012</b> ,		*************	*******		<b>3</b>
DECUDUECTO B	E ECDECOS N	er zako <del>stal</del> a			<u> </u>
PRESUPUESTO DI IUDADANA DELE	E EGRESUS D Stado dada ei	ETERCACIONE	O ELECTURA	L Y DE PAR	TICIPACION
AUDADANA DEE E	SIADO, FARA EI	r EJEKWICIO F.	ISCAL <u>2</u> 012	****************	
RESUPUESTO DE	FGRESOS DE	LINSTITUTO	NE TRANSP	ADENCIA V A	CECO A LA
NFORMACIÓN PŮ	BLICA DEL ESTA	DO PARA EL E	JERCICIO FIS	CAL 2012	A
OBIERNO MUNI	CIPAL				
				:	
I. XX AYUNTAMI	ENTO CONSTI	TUCIONAL DI	H MUNICIPI	O DE MEXICA	ITRC
CUERDO DE CABI	LDO mediante el	cual se aprobó	en todos sus té	rminos el PRFS	IPUESTO DE
GRESOS PARA EL	MUNICIPIO D	E MEXICALI.	BAJA CALIFO	RNIA. PARA FI	EJERCICIO
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	, ·			·······



JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANUNCIO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DIRIGIDO AL SUSCRITO PARA SU PUBLICACIÓN, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO. DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

LA H. XX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 50 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

#### PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

ÚNICO.- El Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, ascenderá a la cantidad de \$ 691, 149, 411. 00 pesos m.n. (Seiscientos noventa y un millones, ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos once pesos 00/100, moneda nacional). El monto de referencia, queda distribuido entre el Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización, de la siguiente manera, de conformidad con las partidas y la descripción que de las mismas se hace en el citado anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos del Poder Legislativo:

- 1.- El presupuesto de egresos del Congreso del Estado de Baja California, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, ascenderá a la cantidad de \$ 527, 739, 912. 00 pesos m.n. (quinientos veintisiete millones, setecientos treinta y nueve mil, novecientos doce pesos 00/100, moneda nacional).
- 2.- El presupuesto de egresos del Órgano de Fiscalización Superior, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, ascenderá a la cantidad de \$ 163, 409, 499. 00 pesos m.n. (Ciento sesenta y tres millones, cuatrocientos nueve mil, cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100, moneda nacional).

DADO en el Salon de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del H. Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la Ciudad de Mexicali, B.C., a los veintinueve días del mes de diciembre de año dos mil once.

LIC. MAXIMO GARCÍA LÓPEZ DIPUTADO PRESIDENTE

PROFR. ALFONSO GARZON ZATARAIN
DIPUTADO SECRETARIO

#### Poder Legislativo del Estado de Baja California

#### PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO FISCAL 2012 ( CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

PRESUPUESTO DE EGRESOS			
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2012	
toppo	SETTO CE CE ESCRETA SE LA COMPANION DE LA COMP	\$268,229,213	
110000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$54,708,107	
111000	DIETAS	\$14,850,000	
111107	DIETAS Y RETRIBUCIONES	14,850,000	
113000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$39,858,107	
113100	SUELDOS TABULAR AL PERSONAL PERMANENTE	\$39,858,107	
113101	ST BASE	11,420,826	
113102	ST CONFIANZA	28,437,281	
120000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$69,951,826	
121000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$48,259,160	
121107	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	48,259,160	
122000	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$21,542,666	

122100	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	\$21,542,666
122103	ST CONTRATO	21,542,666
123000	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	\$150,000
123107	SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES	150,000
130000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$98,330,026
132000	PRIMAS VACACIONALES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$19,922,727
132100	PRIMA DOMINICAL	\$6,900
132101	PD BASE	6,90
132110	PRIMA VACACIONAL	\$4,224,661
132111	PV BASE	1,659,89
132112		2,564,76
132120	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$15,691,166
	AGUINALDO BASE	4,486,23
132122	AGUINALDO CONFIANZA	11,204,928
133000	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$477,059
133100	TIEMPO EXTRAORDINARIO	\$477,059
133101	TE BASE	292,87
133102	TE CONFIANZA	184,18
134000	COMPENSACIONES	\$77,930,240
134100	COMPENSASIONES	\$77,930,240
134101	COMPENSASIONES BASE	6,331,04
134102	COMPENSASIONES CONFIANZA	71,599,20
140000	SEGURIDAD SOCIAL	\$13,498,262
	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$12,782,153

141100	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	\$12,782,153
141101	AP SERVICIO MEDICO BASE	4,319,907
141102	AP SERVICIO MEDICO CONFIANZA	5,827,992
141103	AP SERVICIO MEDICO CONTRATO	2,634,254
144000	COMPENSACIONES	\$716,109
144100	COMPENSATIONIS	\$716,109
		238,430
144101	COMPENSASIONES CONFIANZA	244,022
144102 144103		233,657
144103	COMI ENSASIONES CONTRATO	,
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$31,741,192
		10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
152000	INDEMNIZACIONES	\$13,069,850
152100	INDEMNIZACIONES	\$13,069,850
152101	INDEMNIZACIONES BASE	7,391,160
152102	INDEMNIZACIONES CONFIANZA	4,291,584
152103	INDEMNIZACIONES CONTRATO	1,387,106
154000	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$17,027,003
	The state of the control of the state of the	
154100	CANASTA BASICA	\$3,339,100
154101	CB BSSE	1,853,994
154102	CB CONFIANZA	1,485,106
		40.400.000
154110	BONO DE TRANSPORTE	\$3,198,219
154111	BT BASE	1,713,113
154112	BT CONFIANZA	1,485,106
154120	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$4,669,423
122103	PSM BASE	4,669,423
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
154130	INCENTIVO A LA EFICIENCIA	<b>\$782,246</b> 782,246

	BONO POR BUENA DISPOSICION	\$928,000
154141	BBD BASE	928,000
154150	FOMENTO EDUCATIVO	\$1,313,880
	FE BASE	1,313,880
154210	OTRAC DOSCITACIONES CONTRACTIVA CO	\$2,796,135
154210	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES BASE	2,796,135
155000	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	\$260,004
155100	INSCRIPCION EN CURSOS PARA EL PERSONAL	260,004
159000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$1,384,335
159100	OTRAS PRESTACIONES	\$1,384,335
159101	OTRAS PREST BASE	1,090,163
	OTRAS PREST CONFIANZA	294,172
159102	OTHER THEORY CONTINUES	
	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS ARTICULOS OFICIALES	X 51.427.963
joi.	MATERIALES: DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS	У \$1,427,963 \$980,915
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS ARTICULOS OFICIALES	
210000 211000 211000	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS ARTICULOS OFICIALES.  MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$980,915
<b>210000 211000</b> 211101	MATERIALES DE ADMINISTRACION ENISION DE DOCUMENTOS ARTICULOS OFICIALES  MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA  MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$980,915 980,915
210000 211000 211101 212000	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS ARTICULOS OFICIALES.  MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA  MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA  MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA  MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$980,915 980,915 \$27,000

214000	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	\$24,996
214001	MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	24,996
215000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$303,060
215001	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	303,060
216000	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$12,000
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	12,000
- 220000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,734,219
221000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$1,734,219
221004	ALIMENTACION AL PERSONAL	1,295,677
221005	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	56,748
	I MOON THEE THIN CONSOLING HOMAING	
221006		381,794
	ARTICULOS DE CAFETERIA  COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,227,144
221006	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	,
221006 260000 261000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,227,144 \$1,227,144
221006 <b>261000</b> 241001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  PROTECCIÓN Y ARTICULOS  DEPORTIVOS	\$1,227,144 \$1,227,144 1,227,144
221006 261000 241001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS  DEPORTIVOS  VESTUARIO Y UNIFORMES	\$1,227,144 \$1,227,144 1,227,144 \$425,849
221006 261000 241001 270000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  VESTUARIOS BLANCOS PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS  VESTUARIO Y UNIFORMES	\$1,227,144 \$1,227,144 1,227,144 \$425,849 \$358,158
221006 261000 241001 270000 271000 271001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  VESTUARIOS BLANCOS PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS  VESTUARIO Y UNIFORMES  VESTUARIO Y UNIFORMES	\$1,227,144 1,227,144 1,227,144 \$425,849 \$358,158 358,158
221006 261000 241001 270000 271000 271001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  COMBUSTIBLES  VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS  VESTUARIO Y UNIFORMES  VESTUARIO Y UNIFORMES  PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	\$1,227,144 1,227,144 1,227,144 \$425,849 \$358,158 358,158

	ENERGIA ELECTRICA  SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA  TELEFONIA TRADICIONAL  SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL  SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS  SERVICIO POSTAL, TELEGRAFO Y MENSAJERIA  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS  ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$4,611,832 \$2,499,168 2,499,168 \$1,954,119 1,954,119 \$158,545 158,545 \$1,157,076 \$959,640
311000 311001 314000 314001 318000 318001	ENERGIA ELECTRICA  SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA  TELEFONIA TRADICIONAL  SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL  SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS  SERVICIO POSTAL, TELEGRAFO Y MENSAJERIA  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$2,499,168 2,499,168 \$1,954,119 1,954,119 \$158,545 158,545
311000 311001 314000 314001 318000 318001	ENERGIA ELECTRICA  SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA  TELEFONIA TRADICIONAL  SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL  SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS  SERVICIO POSTAL, TELEGRAFO Y MENSAJERIA	\$2,499,168 2,499,168 \$1,954,119 1,954,119 \$158,545
311000 311001 314000 314001 318000 318001	ENERGIA ELECTRICA  SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA  TELEFONIA TRADICIONAL  SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL  SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS  SERVICIO POSTAL, TELEGRAFO Y MENSAJERIA	\$2,499,168 2,499,168 \$1,954,119 1,954,119 \$158,545
311000 311001 314000 314001 318000	ENERGIA ELECTRICA  SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA  TELEFONIA TRADICIONAL  SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL  SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	\$2,499,168 2,499,168 \$1,954,119 1,954,119 \$158,545
311000 311001 314000 314001	ENERGIA ELECTRICA  SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA  TELEFONIA TRADICIONAL  SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	\$2,499,168 2,499,168 \$1,954,119 1,954,119
<b>311000</b> 311001 <b>314000</b>	ENERGIA ELECTRICA  SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA  TELEFONIA TRADICIONAL	\$2,499,168 2,499,168 \$1,954,119
<b>311000</b> 311001 <b>314000</b>	ENERGIA ELECTRICA  SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA  TELEFONIA TRADICIONAL	\$2,499,168 2,499,168 \$1,954,119
<b>311000</b> 311001	ENERGIA ELECTRICA SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$2,499,168
311000	ENERGIA ELECTRICA	\$2,499,168
學 200		
310000	SERVICIOS BASIÇOS	\$4.611.832
000	BANGO SANGARIA	NS41 699 464 W
299204	APOYO A GESTION SOCIAL	89,900,000
299203	APOYO A COMISIONES	75,000,000
299202		13,200,000
299201		\$186,350,000 8,250,000
299200	APOYOS DIVERSOS	\$105.250.555
298008	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS EQUIPOS	18,000
298000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS	\$18,000
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	66,00
<b>296000</b>	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$66,000
	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
	· · · · · · · · · · · · · · · ·	Y 6,00

323001	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATIVO Y DE BIENES INFORMATICOS	180,000
325000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$17,436
325001	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	17,436
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$2,954,438
331000	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$1,173,334
331001	SERVICIOS LEGALES Y ASESORIA EN MATERIA JURIDICA, ECONOMICA Y CONTABLE	1,173,334
334000	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$983,012
334001	SERVICIOS DE CAPACITACION	983,012
336000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN.	\$798,092
336002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	798,092
340000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS V COMERCIALES	\$682,004
341000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$442,004
341001	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	442,004
345000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$240,000
345001	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	240,000
350000 °	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$3,238,044
351000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$384,000

CION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y CION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO  SION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y CION  CION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AS DE LA INFORMACION  CION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AS DE LA INFORMACION	60,000 80,004 0,000
CION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AS DE LA INFORMACION  CION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AS DE LA INFORMACION  MIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE  \$240	80,004 <b>80,00</b> 4
CION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AS DE LA INFORMACION  CION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AS DE LA INFORMACION  MIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	80,004 <b>0,000</b>
CION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AS DE LA INFORMACION  CION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AS DE LA INFORMACION  MIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	80,004 <b>0,000</b>
AS DE LA INFORMACION  MIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE  \$24	0,000
MIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
MIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
MIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	240,000
<u> </u>	_
ION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA \$710 MIENTA	0,040
ON Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE CCION Y DE REFRIGERACION	710,040
MANEJO DE DESECHOS \$1,70	04,000
	1,704,000
Y FUMIGACION \$60,0	200
Y FUMIGACION \$60,0	60,000
DN, REPARACION, MANTENIMIENTO MENOR \$10.3	336,704
\$10.2	36,704
ELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES TVIDADES GUBERNAMENTALES	
TITUCIONAL	10,336,704
TOCIOTAL	10.550
WATEOR	19,658
WATEOR	
	TITUCIONAL

379000         OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE         \$337,572           379002         PEAJES         337,572           380000         SERVICIOS OFICIALES         \$928,704           382000         GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL         \$894,684           382001         GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL         894,684           383000         CONGRESOS Y CONVENCIOES         \$34,020           383001         CONGRESOS Y CONVENCIONES         34,020	371001	PASAJES AEREOS	1,108,149
375001 VIATICOS EN EL PAIS  375002 HOSPEDALE EN EL PAIS  375003 RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN EL PAIS  375003 RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN EL PAIS  379000 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE  379000 PEAJES  387,572  380000 SERVICIOS OFICIALES  382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL  382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL  383000 CONGRESOS Y CONVENCIOES  383001 CONGRESOS Y CONVENCIOES  383001 CONGRESOS Y CONVENCIONES  390000 OTROS SERVICIOS GENERALES  390000 OTROS SERVICIOS GENERALES  390000 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  571,004  395000 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  571,004  511000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION  511000 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA  52,935,557  515000 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION  515001 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION  515000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION  531,218			<u> </u>
375002	375000	VIATICOS EN EL PAIS	\$16,273,937
375003 RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN EL PAIS 91,992  379000 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE \$337,572  379002 PEAJES 337,572  380000 SERVICIOS OFICIALES \$928,704  382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL \$894,684  382001 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL 894,684  383000 CONGRESOS Y CONVENCIOSS \$34,020  383001 CONGRESOS Y CONVENCIONES \$34,020  393000 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES \$71,004  395000 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES \$71,004  395001 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES 71,004  510000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIONS \$2,935,557  511001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA \$2,935,557  515000 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION \$2,956,185  519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION \$31,218	375001	VIATICOS EN EL PAIS	15,175,908
379000   OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE   \$337,572   337,572   3379002   PEAJES   337,572   337,572   380000   SERVICIOS OFICIALES   \$928,704   \$928,704   \$894,684   \$82000   GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL   \$894,684   894,684   894,684   882001   GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL   894,684   894,684   883000   CONGRESOS Y CONVENCIOES   \$34,020   \$383001   CONGRESOS Y CONVENCIONES   \$34,020   90000   OTROS SERVICIOS GENERALES   \$71,004   \$71,004   \$395000   PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES   \$71,004   \$71,004   \$95001   PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES   \$71,004	375002	HOSPEDAJE EN EL PAIS	1,006,037
379002 PEAJES 337,572  380000 SERVICIOS OFICIALES \$928,704  382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL \$894,684  382001 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL \$894,684  383000 CONGRESOS Y CONVENCIOES \$34,020  383001 CONGRESOS Y CONVENCIOES \$34,020  390000 OTROS SERVICIOS GENERALES \$71,004  395001 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES \$71,004  395001 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES \$71,004  510000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION \$55,922,960  511000 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA \$2,935,557  515000 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION \$32,956,185  519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION \$31,218	375003	RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN EL PAIS	91,992
379002   PEAJES   337,572	379000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDA IF	\$337,572
382000         GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL         \$894,684           382001         GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL         894,684           383000         CONGRESOS Y CONVENCIOS         \$34,020           383001         CONGRESOS Y CONVENCIONES         34,020           3900001         OTROS SERVICIOS GENERALES         \$71,004           395000         PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES         \$71,004           395001         PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES         71,004           50000         MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIONES         \$5,922,960           511000         MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA         \$2,935,557           515000         EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION         \$2,956,185           515001         EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION         2,956,185           519000         OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION         \$31,218	379002		
382001         GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL         894,684           383000         CONGRESOS Y CONVENCIORES         \$34,020           383001         CONGRESOS Y CONVENCIONES         34,020           3900001         OTROS SERVICIOS GENERALES         571,004           395000         PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES         \$71,004           395001         PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES         71,004           500000         BIENES MUERLES INIVIDENTES SINTENCIONES         \$5,922,960           510000         MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION         \$5,922,960           511001         MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA         \$2,935,557           515000         EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION         \$2,935,155           515001         EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION         2,956,185           519000         OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION         \$31,218	380000	SERVICIOS OFICIALES	\$928,704
382001       GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL       894,684         383000       CONGRESOS Y CONVENCIORES       \$34,020         383001       CONGRESOS Y CONVENCIONES       34,020         3900004       OTROS SERVICIOS GENERALES       571,004         395000       PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES       571,004         395001       PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES       71,004         500000       DENES MULTAS, INCUSPILAS	382000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$894.684
383001 CONGRESOS Y CONVENCIONES 34,020  390000 OTROS SERVICIOS GENERALES 571,004  395000 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES 571,004  395001 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES 71,004  00000 DENES MUELES INVIDENCES 71,004  510000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION 55,922,960  511000 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA \$2,935,557  511001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2,935,557  515000 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION 52,956,185  519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION \$31,218	382001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	
383001 CONGRESOS Y CONVENCIONES 34,020  390000 OTROS SERVICIOS GENERALES 571,004  395000 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES 571,004  395001 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES 71,004  00000 DENES MUELES INVIDENCES 71,004  510000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION 55,922,960  511000 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA \$2,935,557  511001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2,935,557  515000 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION 52,956,185  519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION \$31,218	383000	CONGRESOS Y CONVENCIOES	\$34,020
395000 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES \$71,004  395001 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES 71,004  500000 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES 71,004  510000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION \$55,922,960  511000 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA \$2,935,557  511001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2,935,557  515000 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION \$2,956,185  519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION \$31,218	383001		<del> </del>
395001 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES 71,004  00000 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES 71,004  510000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION \$5,922,960  511000 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA \$2,935,557  511001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2,935,557  515000 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION \$2,956,185  515001 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION 2,956,185  519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION \$31,218			
			\$71,004
\$5,922,960   \$5,922,960   \$5,922,960   \$1,000   \$2,935,557   \$1,000   MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA   \$2,935,557   \$1,001   MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA   \$2,935,557   \$1,000   EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION   \$2,956,185   \$2,9	395000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	
511000MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA\$2,935,557511001MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA2,935,557515000EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION\$2,956,185515001EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION2,956,185519000OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION\$31,218	395000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$71,004
511001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2,935,557  515000 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION \$2,956,185  515001 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION 2,956,185  519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION \$31,218	395000 395001	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ <b>71,004</b> 71,004
511001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2,935,557  515000 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION \$2,956,185  515001 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION 2,956,185  519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION \$31,218	395000 395001	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ <b>71,004</b> 71,004
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION  515001 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION  2,956,185  519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION  \$31,218	395000 395001 0000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  DENESMOUTILES INVIVIA: LES IS INVIVI	\$71,004 71,004 71,004 \$76,555,360
519000 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION \$31,218	395000 395001 510000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  BIENES MULTAS, INCIDENTAL PROPERTY (NGILIA)  MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION  MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$71,004 71,004 \$2,6555,560 \$5,922,960 \$2,935,557
54000 VICE INCOME ADMINISTRACION VILLE	395000 395001 510000 511000 511001	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  BIENES MUEBLES IN MUEBLES IN MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA  MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$71,004 71,004 726,555,7860 \$55,922,960 \$2,935,557 2,935,557
54000 VICE INCOME ADMINISTRACION VILLE	395000 395001 510000 511000 515000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  DENES MUEBLES IN VIVILIARIS IN VIVILIA	\$71,004 71,004 71,004 \$2,555,560 \$5,922,960 \$2,935,557 2,935,557 \$2,956,185
	395000 395001 510000 511000 515000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES  DENES MUEBLES IN JULIUS IN TRANSCION  MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION  MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA  MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA  EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION  EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$71,004 71,004 71,004 \$2,6555,860 \$5,922,960 \$2,935,557 2,935,557 \$2,956,185

	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$690,400
541000	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$690,400
541001	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	690,400
550000	AND WARMAN OF DOCUMENT OF THE PARTY OF THE P	
560000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$7,462,500
564000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$7,210,000
564001	MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	7,210,000
569000	OTROS EQUIPOS	\$252,500
569001	OTROS EQUIPOS	252,500
583000	BIENES INMUEBLES	
583000		
, ,	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$12,000,000
583203	EDIFICIOS PUBLICOS RECURSOS PROPIOS	<b>\$12,000,000</b> 12,000,000
583203	EDIFICIOS PUBLICOS RECURSOS PROPIOS	12,000,000
583203	EDIFICIOS PUBLICOS RECURSOS PROPIOS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
583203	EDIFICIOS PUBLICOS RECURSOS PROPIOS	12,000,000
30000	EDIFICIOS PUBLICOS RECURSOS PROPIOS	12,000,000
290000 290000	EDIFICIOS PUBLICOS RECURSOS PROPIOS  OTIVOS INTENSIÓN DE LA CONTRACTOR DE	\$480,000 \$150,000 150,000
59000 59000 591001	EDIFICIOS PUBLICOS RECURSOS PROPIOS  SOFTWARE  SOFTWARE	12,000,000 \$480,000 \$150,000
590000 591001 597000	SOFTWARE SOFTWARE LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$480,000 \$150,000 150,000 \$330,000

	PART	IDA		CONCEPTO	PRESUPUESTO
100000	SERVICI	OS PERS	ONALES		
	110000			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER	
	110000			PERMANENTE	31,712,997.00
		113000		SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	31,712,997.00
			113100	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	31,712,997.00
			113101	ST Base	5,822,210.00
			113102	ST Confianza	25,890,787.00
	120000			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER	
	120000			TRANSITORIO	60,000.00
	ĺ	123000		RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER	
	<u> </u>	120000		SOCIAL	60,000.00
	ļ		123107	Servicio social a estudiantes y profesionistas	60,000.00
	130000			REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	85,899,132.00
<del></del>	ļ	131000		PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTAD	3,874,509.00
			131100	Primas por años de servicios efectivos prestados	124,509.00
	ļ		131101	Primas por años de servicios efectivos prestados base	124,509.00
<del></del>	<del> </del>		131110	Prima de antigüedad	
	<del>                                     </del>		131111	PA Base	3,750,000.00
	<del>                                     </del>			PA Confianza	3,750,000.00
	† <del></del>			, , , , o , , , , , , , , , , , , , , ,	3,750,000.00
				Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de	
		132000		año	24 472 477 00
					21,473,177.00
	<u> </u>			Prima vacacional	4,968,814.00
	<b></b>			PV Base	917,744.00
	ļ		132112	PV Confianza	4,051,070.00
			132120	Gratificación de fin de año	16,504,363.00
			132121	Aguinaldo base	2,423,246.00
				Aguinaldo confianza	14,081,117.00
					14,001,117.00
		133000		Horas extraordinarias	130,500.00
			133100	Tiempo extraordinario	130,500.00
			133101	TE Base	115,500.00
			133102	TE Confianza	15,000.00
		134000		Compensaciones	60,420,946.00
			134100	Compensaciones	60,420,946.00
				Compensaciones base	3,510,165.00
			134102	Compensaciones confianza	56,910,781.00
			134102	Compensaciones confianza	56,910,781.00
	140000		134102	Compensaciones confianza SEGURIDAD SOCIAL	
	140000	141000		SEGURIDAD SOCIAL Aportaciones de seguridad social	9,102,017.64
	140000	141000		SEGURIDAD SOCIAL Aportaciones de seguridad social	9,102,017.64 7,948,592.64
	140000	141000	141100 141101	SEGURIDAD SOCIAL Aportaciones de seguridad social Aportaciones patronales de servicio médico AP Servicio médico base	9,102,017.64 7,948,592.64 6,695,713.74
	140000	141000	141100 141101 141102	SEGURIDAD SOCIAL Aportaciones de seguridad social Aportaciones patronales de servicio médico AP Servicio médico base AP Servicio médico confianza	9,102,017.64 7,948,592.64 6,695,713.74 732,451.00
	140000	141000	141100 141101 141102	SEGURIDAD SOCIAL Aportaciones de seguridad social Aportaciones patronales de servicio médico AP Servicio médico base	9,102,017.64 7,948,592.64 6,695,713.74 732,451.00 5,807,262.74
	140000	141000	141100 141101 141102 141107	SEGURIDAD SOCIAL Aportaciones de seguridad social Aportaciones patronales de servicio médico AP Servicio médico base AP Servicio médico confianza AP Servicio médico pensionados y jubilados	9,102,017.64 7,948,592.64 6,695,713.74 732,451.00 5,807,262.74 156,000.00
	140000	141000	141100 141101 141102 141107	SEGURIDAD SOCIAL Aportaciones de seguridad social Aportaciones patronales de servicio médico AP Servicio médico base AP Servicio médico confianza AP Servicio médico pensionados y jubilados Aportaciones patronales de fondo de pensiones	9,102,017.64 7,948,592.64 6,695,713.74 732,451.00 5,807,262.74 156,000.00
	140000	141000	141100 141101 141102 141107 141110	SEGURIDAD SOCIAL Aportaciones de seguridad social Aportaciones patronales de servicio médico AP Servicio médico base AP Servicio médico confianza AP Servicio médico pensionados y jubilados Aportaciones patronales de fondo de pensiones AP Fondo de pensiones base	9,102,017.64 7,948,592.64 6,695,713.74 732,451.00 5,807,262.74 156,000.00
	140000	141000	141100 141101 141102 141107 141110 141111 141120	SEGURIDAD SOCIAL Aportaciones de seguridad social Aportaciones patronales de servicio médico AP Servicio médico base AP Servicio médico confianza AP Servicio médico pensionados y jubilados Aportaciones patronales de fondo de pensiones AP Fondo de pensiones base Aportaciones patronales de accidente de trabajo	9,102,017.64 7,948,592.64 6,695,713.74 732,451.00 5,807,262.74 156,000.00 1,098,066.47
-	140000	141000	141100 141101 141102 141107 141110 141111 141120	SEGURIDAD SOCIAL Aportaciones de seguridad social Aportaciones patronales de servicio médico AP Servicio médico base AP Servicio médico confianza AP Servicio médico pensionados y jubilados Aportaciones patronales de fondo de pensiones AP Fondo de pensiones base	9,102,017.64 7,948,592.64 6,695,713.74 732,451.00 5,807,262.74 156,000.00 1,098,066.47 1,098,066.47
-	140000		141100 141101 141102 141107 141110 141111 141120	SEGURIDAD SOCIAL Aportaciones de seguridad social Aportaciones patronales de servicio médico AP Servicio médico base AP Servicio médico confianza AP Servicio médico pensionados y jubilados Aportaciones patronales de fondo de pensiones AP Fondo de pensiones base Aportaciones patronales de accidente de trabajo AP accidente de trabajo base	9,102,017.64 7,948,592.64 6,695,713.74 732,451.00 5,807,262.74 156,000.00 1,098,066.47 1,098,066.47 154,812.43
	140000	141000	141100 141101 141102 141107 141110 141111 141120 141121	SEGURIDAD SOCIAL Aportaciones de seguridad social Aportaciones patronales de servicio médico AP Servicio médico base AP Servicio médico confianza AP Servicio médico pensionados y jubilados Aportaciones patronales de fondo de pensiones AP Fondo de pensiones base Aportaciones patronales de accidente de trabajo	9,102,017.64 7,948,592.64 6,695,713.74

	PART	DA	444400	CONCEPTO	PRESUPUESTO
			144102	SV Confianza	661,696.00
<del></del>	150000			OTDAS PRESTACIONES COOLS ES VIDAGUES	
	130000	152000		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS Indemnizaciones	15,642,293.36
		132000	152100	Indennizaciones	3,750,000.00
				Indemnizaciones base	3,750,000.00
				Indemnizaciones pase	
			132102	Indemnizaciones connanza	3,750,000.00
		154000		Prestaciones contractuales	11,653,554.00
				Canasta basica	2,440,222.00
				CB Base	925,252.00
			154102	CB confianza	1,514,970.00
				Bono de transporte	2,401,231.00
				BT Base	886,261.00
			154112	BT Confianza	1,514,970.00
·					
			154120	Previsión social múltiple	2,929,581.00
			154121	PSM Base	2,929,581.00
	ļ				
			154130	Incentivo a la eficiencia	397,692.00
			154131	IE Bas :	397,692.00
,					
			154140	Bono por buena disposición	519,200.00
			154141	BBD Base	519,200.00
				Fomento educativo	583,821.00
			154151	FE Base	583,821.00
<del></del>			154160	Otras prestaciones sociales	1,672,650.00
			154161	OPS Base	1,672,650.00
			154210	Otras prestaciones contractuales	709,157.00
		- "	154211	Otras prestaciones contractuales	709,157.00
		159000		Otras prestaciones sociales y economicas	238,739.36
				Otras prestaciones	238,739.36
			159101	Otras prestaciones base	218,739.36
			159102	Otras prestaciones confianza	20,000.00
	470000				
	170000	454000		PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1,716,034.00
		171000		Estímulos	1,716,034.00
				Estímulos al personal	1,716,034.00
		<u> </u>	1/1122	Estimulos al personal confianza	1,716,034.00
	7	2 3 2		TOTAL OFFICE OF THE CONTROL OF THE C	
<u> </u>	باري پيرو		1 1 1 1 2 2 2 2 2	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	144,132,474.00
200000	MATERIA	LEGYO	LINAINICAT	l Doe	
200000	MATERIA	ALES YS	UNIINIS I		
	210000			MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE	
		244000		DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,595,787.00
		211000	244004	Materiales,útiles y equipos menores de oficina	762,142.00
<del> </del>			211001	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	726,4 <b>44</b> 00
	-	_	211002	Otros equipos menores de oficina	35,698.00
	<del> </del>	040005	1		
	ļ	212000	04000:	Materiales y útiles de impresión y reproducción	389,354.00
	<u> </u>		212001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	389,354.00
				•	

PAR	TIDA	1	CONCEPTO	PRÈSUPUESTO
	214000		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	
·	-		información y comunicaciones  Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	108,150.0
		214001	información y comunicaciones	400 (50 6
	<b>†</b> -	211001	minorinación y comunicaciónes	108,150.0
·	215000	<u> </u>	Material impreso e información digital	124 670 00
		215001	Material impreso y de apoyo informativo	134,679.00 134,679.00
			The state of the s	134,079.00
	216000		Material de limpieza	201,462.00
		216001	Material de limpieza	201,462.00
				201,102.00
220000			ALIMENTOS Y UTENSILIOS	203,101.00
	221000		Productos alimenticios para personas	203,101.00
	<u> </u>	221004	Alimentación de personal	44,311.00
		221005	Agua y hielo para consumo humano	46,158.00
	- <del> </del>	221006	Artículos de cafetería	112,632.00
<del></del>	<del>                                     </del>			
240000			MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE	
	243000		REPARACIÓN	104,225.00
	243000	242004	Cal, yeso y productos de yeso	11,856.00
	<del></del> -	243001	Cal, yeso y productos de yeso	11,856.00
<del></del>	246000		Material eléctrico y electrónico	
<u> </u>	2-70000	246001	material electrico y electronico	33,369.00
	<del>                                     </del>	240001	inaterial electrico	33,369.00
	248000		Materiales complementarios	
	1	248001	Materiales complementarios	25,000.00
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			indicated complementatios	25,000.00
			Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	······································
	249000		and materiales y articules de construccion y reparacion	24 000 00
		249001	Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	34,000.00 34,000.00
			, and an estimated in y reparation	34,000.00
250000			PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE	
230000			LABORATORIO	10,132.00
	254000		Medicinas y productos farmaceuticos	4,800.00
	1	253001	Medicinas y productos farmaceuticos	4,800.00
<del></del>			Materiales, accesorios y suministros médicos	5,332.00
		254001	Materiales, accesorios y suministros médicos	5,332.00
200000	<del> </del>			
260000	004000		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	409,649.00
260000	261000	204.004	Combustibles, lubricantes y aditivos	409,649.00
260000	261000	261001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS Combustibles, lubricantes y aditivos Combustibles	409,649.00
		261001	Combustibles, lubricantes y aditivos Combustibles	409,649.00
260000		261001	Combustibles, lubricantes y aditivos Combustibles  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y	<b>409,649.00</b> <b>409,649.00</b>
		261001	Combustibles, lubricantes y aditivos Combustibles  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	409,649.00 409,649.00 1,415,028.00
			Combustibles, lubricantes y aditivos Combustibles  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS  Vestuario y uniformes	409,649.00 409,649.00 1,415,028.00 1,378,251.00
	271000	261001	Combustibles, lubricantes y aditivos Combustibles  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS Vestuario y uniformes Vestuario y uniformes	409,649.00 409,649.00 1,415,028.00 1,378,251.00
		271001	Combustibles, lubricantes y aditivos  Combustibles  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS  Vestuario y uniformes  Vestuario y uniformes  Prendas de seguridad y protección personal	409,649.00 409,649.00 1,415,028.00 1,378,251.00 1,378,251.00
	271000	271001	Combustibles, lubricantes y aditivos Combustibles  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS Vestuario y uniformes Vestuario y uniformes	409,649.00 409,649.00 1,415,028.00 1,378,251.00 1,378,251.00
	271000	271001	Combustibles, lubricantes y aditivos  Combustibles  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS  Vestuario y uniformes  Vestuario y uniformes  Prendas de seguridad y protección personal  Ropa de protección personal	1,415,028.00 1,378,251.00 10,527.00
	271000	271001	Combustibles, lubricantes y aditivos  Combustibles  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS  Vestuario y uniformes  Vestuario y uniformes  Prendas de seguridad y protección personal  Ropa de protección personal  Artículos deportivos	1,415,028.00 1,378,251.00 10,527.00 26,250.00
	271000	271001	Combustibles, lubricantes y aditivos  Combustibles  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS  Vestuario y uniformes  Vestuario y uniformes  Prendas de seguridad y protección personal  Ropa de protección personal	1,415,028.00 1,378,251.00 10,527.00 26,250.00
	271000	271001	Combustibles, lubricantes y aditivos  Combustibles  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS  Vestuario y uniformes  Vestuario y uniformes  Prendas de seguridad y protección personal  Ropa de protección personal  Artículos deportivos  Artículos deportivos	409,649.00 409,649.00 409,649.00 1,415,028.00 1,378,251.00 10,527.00 10,527.00 26,250.00 26,250.00
	271000	271001	Combustibles, lubricantes y aditivos  Combustibles  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS  Vestuario y uniformes  Vestuario y uniformes  Prendas de seguridad y protección personal  Ropa de protección personal  Artículos deportivos	1,415,028.00 1,378,251.00 10,527.00 26,250.00

·	PART	IDA		CONCEPTO	PRESUPUESTO
			291001	Herramientas menores	21,748.00
		292000		Refacciones y accesorios menores de edificios	5,000.00
	<u> </u>		292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,000.00
<del></del> .					
		296000		Refacciones y accesorios menores de equipo de	
				transporte	6,000.00
			296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	
		<u>-</u> -			6,000.00
		200000		Refacciones y accesorios de menores otros bienes	
		299000	200001	muebles	42,943.00
	·		299001	Refacciones y accesorios de menores otros bienes muebles	42,943.00
2011		Translate			
	Mg	44 344	: F	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	3,813,613.00
300000	SEDVICE	OS GENE	DALEO		
300000	310000	OS GENE	KALES	SEDVICIOS DA SIGOS	
<del></del>	310000	311000		SERVICIOS BASICOS	2,027,912.00
		311000	311001	Energía eléctrica	1,100,000.00
			311001	Servicio de energía eléctrica	1,100,000.00
		313000		Agua	159,951.00
			313001	Servicio de agua potable	159,951.00
		314000		Telefonía tradicional	
		01.1000	314001	Servicio de telefonico tradicional	418,822.00
		47.55.5			418,822.00
		315000		Telefonía celular	114,000.00
	<u> </u>		315001	Servicios de telefonía celular	114,000.00
		318000		Servicios postales y telegráficos	73,838.00
			318001	Servicio postal, telégrafo y mensajería	73,838.00
					75,030.00
		321000		Агтеndamiento de terrenos	161,301.00
			321001	Arrendamiento de terrenos	161,301.00
					101,301.00
	320000			SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,092,481.00
		322000		Arrendamiento de edificios	3,724,023.00
			322001	Arrendamiento de edificios y locales	3,724,023.00
					0,727,020.00
	]			Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración,	
	į	323000			
	1			educacional, recreativo y de bienes informáticos	307,783.00
				Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	,
			323001	educacional, recreativo y de bienes informáticos	307,783.00
		326000		Arrendamiento de maquinaria y herramientas	6,600.00
			326001	Arrendamiento de maquinaria y herramientas	6,600.00
	<u> </u>				
	<del></del>	327000	00700	Arrendamiento de Activos Intangibles	54,075.00
	<del>                                     </del>		32/001	Arrendamiento de Activos Intangibles	54,075.00
	220000			SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS	·
	330000			Y OTROS SERVICIOS	2,847,381.00
		224000		Servicios legales, de contabilidad, auditoria y	
		331000	<b>.</b>	relacionados	456,847.00
	]		00400	Servicios legales y asesorías en materia jurídica, económica y	
	<del></del>	-		contable	348,847.00
	ł	]	331002	Honorarios por servicios de auditorias	105,000.00

·	PARTI	DA			PRESUPUÈSTO
			331003	Gastos por documentación de servicios legales	3,000.00
				Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica	
		333000	1	v en tecnología de la información	56,214.00
	<del>-   </del>		333002	Servicios de consultoría en tecnología de la información	56,214.00
		334000		Servicios de capacitación	2,000,000.00
			334001	Servicios de capacitación	2,000,000.00
	<del> </del>		334001	Oct vicios de sapasitación	
	<del> </del>			Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e	-
		336000		impresión	53,844.00
			336002	Servicios de impresión	53,844.00
					200 476 00
		338000		Servicios de vigilancia	<b>280,476.0</b> 0 280,476.00
			338001	Servicio de vigilancia y monitoreo	200,470.00
				DEDUCACION SINANCISTOS DANCADIOS V COMERCIALES	
	0.0000			SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	381,021.00
_	340000	341000		Servicios financieros y bancarios	136,798.00
		34 1000	341001	Intereses, comisiones y servicios bancarios	82,723.00
	<del></del>		341002	Avalúos no relacionados con la ejecución de obras	54,075.00
					228,000.00
_		345000	045004	Seguro de bienes patrimoniales Seguro de bienes patrimoniales	228,000.0
			345001	Seguro de bieries patrimoniales	220,003.5
					46 222 0
		347000	2	Fletes y maniobras	16,223.0 16,223.0
			347001	Fletes y maniobras	10,223.0
				SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN	
	250000			SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,672,003.0
	350000			WANTENIMENTO T CONSERVACION	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		351000	<del> </del>	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,269,351.0
		-	351001	Conservación y mantenimiento menor de edificios y locales	1,269,351.0
		,			
		355000		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	207,115.0
			355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	207,115.0
					<u></u>
				Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria	143,537.0
		357000	<u> </u>	otros equipos y herramienta Instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de aire	140,007.0
			257004	acondicionado, calefacción y de refrigeración	97,403.0
		<del></del>	337004	Instalación, reparación y mantenimiento de equipos de	
	· ·		357006	generacion eléctrica y aparatos electrónicos	1,210.0
<del></del>			357008	Instalación, reparación y mantenimiento de otros equipos	44,924.0
		<del>                                     </del>			
		358000		Servicios de limpieza y manejo de desechos	18,000.0
			358004	Servicios de recolección y manejo de desechos	18,000.0
		359000	<del> </del>	Servicios de jardinería y fumigación	34,000.0
	<del>-  </del>	1 33333	359002		34,000.0
	<del></del>	<del> </del>			
	370000	<del> </del>		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	629,001.
		371000		Pasajes aereos	113,477.
•			37100	Pasajes aereos	113,477.
					05.000
		372000		Pasajes terrestres	<b>25,000.</b> 25,000.
			. 07000	Pasajes terrestres	
		<del></del>	37200	1 1 asajes terrestres	

<del></del>	PART	IDA	075001	CONCEPTO	PRESUPUESTO
			375001	Viáticos en el país	186,858.00
	<del></del>		375002	Hospedaje en el país	96,544.00
	<del> </del>	070000			
·····	<del> </del>	379000		Otros servicios de traslado y hospedaje	207,122.00
	<del> </del> -		379002	Peajes	207,122.00
	380000			OTROS SERVICIOS GENERALES	70,000.00
	<del> </del>	385000		Gastos de representación	70,000.00
	<del> </del>		385001	Reuniones de trabajo	50,000.00
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	20 mg = 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		385003	Gastos de representación	20,000.00
•	Office Street		2 -4 - 3 - 6	TOTAL SERVICIOS GENERALES	11,719,799.00
.00000	DIENER	<u> </u>			
00000	BIENES	MUEBLE	S, INMUE	BLES E INTANGIBLES	
	510000			MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,750,000.00
	<u> </u>	511000		Muebles de oficina y estantería	166,654.00
	<u> </u>		511001	Muebles de oficina y estantería	166,654.00
	<u> </u>				
		515000		Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,400,000.00
<del></del>			515001	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,400,000.00
					11.00,000.00
	<u> </u>	519000		Otros mobiliarios y equipos de administración	183,346.00
			519001	Otros mobiliarios y equipos de administración	183,346.00
					100,040.00
	520000			MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	394,006.00
		521000		Equipos y aparatos audiovisuales	352,245.00
			521001	Equipos y aparatos audiovisuales	352,245.00
					002,210.00
		523000		Cámaras fotográficas y de video	41,761.00
			523001	Cámaras fotográficas y de video	41,761.00
					71,701.00
	540000			VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,500,000.00
	<u> </u>	541000		Vehículos y equipo terrestre	1,500,000.00
			541001	Vehículos y equipo terrestre	1,500,000.00
<del> </del>					1,000,000.00
	560000			MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	18,494.00
				Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de	10,404,00
		564000		refrigeración industrial y comercial	12,500.00
	<u> </u>		564001	maquinaria y equipo de aire acondicionado	12,500.00
					12,000.00
	<u> </u>	565000		Equipo de comunicación y telecomunicación	5,994.00
			565001	Equipo de comunicación y telecomunicación	5,994.00
					0,007.00
	590000			ACTIVOS INTANGIBLES	81,113.00
		597000		Licencias informáticas e intelectuales	81,113.00
	ļ		597001	Licencias informáticas e intelectuales	81,113.00
					01,113.00
				TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,743,613.00
<del>,</del>					3,743,013.00
	<u> </u>	<u> </u>		TOTAL	163,409,499.00

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, IMPRÍMASE Y PUBLÍQUESE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

JOSÉ GUADALUPE ÒSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO

> CUAUHTÉMOC CARDONA BENAVIDES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANUNCIO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DIRIGIDO AL SUSCRITO PARA SU PUBLICACIÓN, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

LA H. XX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 50 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

### PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, hasta por la cantidad de \$ 742,459,957.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

**SEGUNDO.**- Se encomienda a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California, formule su Presupuesto de Egresos en los términos de la Ley de la Materia de acuerdo al techo financiero considerado en el Resolutivo Primero de este Dictamen.

**TERCERO**.-Notifíquese a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California.

CUARTO.- Remítase el presente Dictamen al Ejecutivo Estatal para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Poder Legislativo en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los treinta días del mes de diciembre del añe dos mil onte.

CONTRACO

LIC. MAXIMOLGARCIA I

ROFR. ALFONSO GARZÓN ZATARAIN
DIPUTADO SECRETARIO

MGL/AGZ/Js1

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, IMPRÍMASE Y PUBLÍQUESE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO

> CUAUHTEMOC CARDONA BENAVIDES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANUNCIO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DIRIGIDO AL SUSCRITO PARA SU PUBLICACIÓN, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

LA H. XX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 50 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

### PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado para el Ejercicio Fiscal correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, hasta por la cantidad de \$34,561,168.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 90/100 M. N.)

**SEGUNDO.**- Se encomienda al Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado formule su Presupuesto de Egresos en los términos de la Ley de la Materia de acuerdo al techo financiero considerado en el Resolutivo Primero de este Dictamen.

**TERCERO.**- Notifíquese a la Presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado.

**CUARTO.**- Remítase el presente Dictamen al Ejecutivo Estatal para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Poder Legislativo, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil once.

LIC. MÁXIMO GARCÍA LAPE

DIPUTADO PRESIDENTE

PROFR. ALFONSO GARZÓN ZATARAIN

DIPUTADO SECRETARIO

MGL/AGZ/Js

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, IMPRÍMASE Y PUBLÍQUESE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO

> CUAUHTÉMOC CARDONA BENAVIDES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANUNCIO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DIRIGIDO AL SUSCRITO PARA SU PUBLICACIÓN, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

LA H. XX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 50 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

### PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, hasta por la cantidad de \$ 18,696,818.00 (DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N).

SEGUNDO.- Se encomienda al Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California formule su Presupuesto de Egresos en los términos de la Ley de la Materia con base en el techo considerado en el Resolutivo Primero de este Dictamen.

**TERCERO.-** Notifíquese al Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**CUARTO.-** Remítase el presente Dictamen al Ejecutivo Estatal para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Poder Legislativo, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil once

LIC. MÁXIMO GARCÍA LÓPE

DIPUTADO PRESIDENTE

PROFR. ALFONSO/GARZÓN ZATARAIN

DIPUTADO SECRETARIO

MGL/AGZ/Js

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, IMPRÍMASE Y PUBLÍQUESE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO

> CUAUHTÉMOC CARDONA BENAVIDES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBÉRNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANUNCIO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DIRIGIDO AL SUSCRITO PARA SU PUBLICACIÓN, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

LA H. XX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 50 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

### PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, hasta por la cantidad de \$ 50,865,850.00 (CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N), en la forma y términos del documento que se adjunta (ANEXO 1) al presente Dictamen y forma parte integrante del mismo.

**SEGUNDO**.- Notifíquese a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California.

**TERCERO.-** Remítase el presente Dictamen al Ejecutivo Estatal para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Poder Legislativo, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil once.

LIC. MÁXIMO GARCÍA LÓPEZ

DIPUTADO PRESIDENTE

PROFR. ALFONSO GARZÓN ZATARAIN

DIPUITADO SECRETARIO

MGL/AGZ/Js

#### PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2012 (Cifras expresadas en pesos)

ANEXO 1 1 de 1

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 50.865.850

10200	Remuneraciones al Personal de Confianza	46,378,551
113102	Sueldos tabulares al personal de confianza	2,905,886
134102	Erogaciones adicionales al personal de confianza	4,787,259
132112	Prima vacacional al personal de confianza	1,173,961
132122	Gratificación de fin de año al personal de confianza	3,913,203
171122	Incentivo a la eficiencia al personal de confianza	17,462,246
171122	Prestaciones sociales al personal de confianza	178,682
141102	Cuotas patronales de salud y seguridad social al personal de confianza	299,355
171122	Incentivo mensual al personal jurisdiccional	15,657,959
10300	determinada	4,487,299
122103	determinada	4,487,299

TOTAL \$ .50,865,850

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, IMPRÍMASE Y PUBLÍQUESE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS TREINTÀ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

OSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO

> CUAUHTÉMOC CARDONA BENAVIDES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANUNCIO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DIRIGIDO AL SUSCRITO PARA SU PUBLICACIÓN, PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

LA H. XX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 50 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

#### PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, hasta por la cantidad de \$ 38,135,937.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MILL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDO.- Se encomienda al Procurador de la Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana formule su Presupuesto de Egresos en los términos de la Ley de la Materia de acuerdo al techo financiero considerado en el Resolutivo Primero de este

TERCERO.- Notifiquese al Titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana del Estado de Baja California.

CUARTO.- Remítase el presente Dictamen al Ejecutivo Estatal para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Poder Legislativos en la Cidoed de Mexicali, Baja California, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil once.

LIC. MÁXIMO DIPUTADO PRESIDEN

> PROFR. ALFO SO GARZÓN ZATARAIN

DIPUTADO SECRETARIO

MGL/AGZ/Js

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, IMPRÍMASE Y PUBLÍQUESE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

JOSE GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO

> CUAUHTÉMOC CARDONA BENAVIDES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANUNCIO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DIRIGIDO AL SUSCRITO PARA SU PUBLICACIÓN, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

LA H. XX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 50 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

# PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, hasta por la cantidad de \$ 73,500,000.00 (SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.).

SEGUNDO.- Se encomienda al Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, formule su Presupuesto de Egresos en los términos de la Ley de la Materia con base en el techo financiero considerado en el Resolutivo Primero de este Dictamen.

**TERCERO.-** Notifíquese al Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California,

**CUARTO.**- Remítase el presente Dictamen al Ejecutivo Estatal, para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Poder Legislativo en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los treinta días del mes de diciembre del aio dos mil onoe.

LIC. MÁXIMO GARCIA LÓPEZ

TO SUTURAL.

ROFR. ALFONSO GARZÓN ZATARAIN

MGL/AGZ/Js

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, IMPRÍMASE Y PUBLÍQUESE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO

> CUAUHTÉMOC CARDONA BENAVIDES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANUNCIO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DIRIGIDO AL SUSCRITO PARA SU PUBLICACIÓN, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

LA H. XX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 50 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

# PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, hasta por la cantidad de \$ 10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.).

**SEGUNDO.**- Se encomienda al Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, formule su Presupuesto de Egresos en los términos de la Ley de la Materia de acuerdo al techo financiero considerado en el Resolutivo Primero de este Dictamen.

**TERCERO.**- Notifiquese al Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

**CUARTO.-** Remítase el presente Dictamen al Ejecutivo Estatal, para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Poder Legislativo, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los treinta días del mes de diciembre/del año dos mil once.

LIC. MÁXIMO GARCÍA LÓPEZA

DIPUTADO PRESIDENTE

ROFR. ALFONSO GARZÓN ZATARAIN

MGL/AGZ/Js

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, IMPRÍMASE Y PUBLÍQUESE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

JOSE GUADALUPE OSUNA MILLAN GOBERNADOR DEL ESTADO

> CUAUHTÉMOC CARDONA BENAVIDES SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



# XX AYUNTAMIENTO DE MEXICALI SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



EL SUSCRITO SECRETARIO DEL XX AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE:

### CERTIFICA

Que en el libro de Actas de Sesiones de Cabildo del XX Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en el Acta número 25, de la Sesión Extraordinaria celebrada el día nueve de Diciembre de dos mil once, en cumplimiento del cuarto punto del orden del día, se tomó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

A C U E R D O: EL XX AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR MAYORÍA DE VOTOS, APRUEBA:

ÚNICO.- SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, POR UN MONTO TOTAL DE \$2,463,767,262.65 (DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 65/100 M.N.) DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO ANEXO AL PRESENTE, MISMO QUE SE TIENE AQUÍ POR INSERTO A LA LETRA; ASÍ COMO LOS PROGRAMAS EN LOS QUE SE BASÓ SU FORMULACIÓN.

Se extiende la presente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 19 fracción IX, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil once, para los efectos legales que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL SECRETARIO DEL XX AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA ARTÍCULO 1 EL EJERCICIO Y CONTROL DE LAS EROGACIÓNES CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, SE SUJETARÁN A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO Y A LAS DEMAS APLICABLES EN LA MATERIA.

EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁN REALIZAR LAS ACTIVIDADES CON SUJECIÓN À LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS, METAS Y ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 – 2013 APROBADOS EN ESTE PRESUPUESTO.

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, SE COMPONDRÁ DE LOS RAMOS, CAPÍTULOS DE GASTO, CONCEPTOS Y PARTIDAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE PRESUPUESTO, SEGÚN SIGUE:

Presupuesto de Egresos por Ramos 2012

1 result de Egresos por Ramos 2012		
RAMO	DESCRIPCION	Presupuesto Anual
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$64,135,840.18
02	REGIDORES	\$30,482,976.10
03	SINDICATURA MUNICIPAL	\$24,021,089.63
04	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$77,399,242.03
05	TESORERIA MUNICIPAL	\$228,548,184.21
06	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	\$568,231,776.33
07	OFICIALIA MAYOR	\$214,537,518.74
08	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	\$391,633,990.89
09	DIRECCION DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	\$107,063,937.17
10	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	\$40,126,622.90
11	DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	\$7,291,403.49
12	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	\$15,808,314.48
13	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$177,319,145.48
14	DIRECCION DE ECOLOGIA	\$6,092,061.10
15	DELEGACIONES MUNICIPALES	\$105,523,545.08
16	DIRECCION DE DESAROLLO RURAL Y DELEGACIONES	\$26,584,824.48
17	ENTIDADES PARAMUNICIPALES	\$190,684,679.56
18	OBRA PUBLICA POR CONVENIOS	\$188,282,110.80

# H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C. Presupuesto de Egresos por Capítulo de Gasto 2012

C.	APITULO	D DESCRIPCION	Presupuesto Anual
Capítulo	100000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,527,783,655.36
Capítulo	200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$170,546,122.01
Capitulo	300000	SERVICIOS GENERALES	\$203,473,576.97
Capítulo	400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBISIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$119,800,000.04
Capítulo	500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,262,808.88
Capitulo	600000	OBRA PUBLICA	\$123,389,547.35
Capítulo	800000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$203,191,536.36
Capítulo	900000	DEUDA PUBLICA	\$110,320,015.68
		Total General	\$2,463,767,262.65

PART	Reporte Concentrado de Totales por Concepto 2012 DESCRIPCION	Presupuesto Anual
110000	REMUNERACIONES AL PERSONAL PERMANENTE	\$721,891,871.26
120000	REMUNERACINES AL PERSONAL CARACTER TRANSITORIO	\$50,505,830.84
130000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$206,824,243.34
140000	SEGURIDAD SOCIAL	\$224,396,106.60
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$324,165,603.32
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFI	\$8,332,698.85
220000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2,523,384.18
240000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$12,144,088.33
250000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$9,323,053.89
260000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$90,686,184.51
270000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$9,151,366.84
280000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$221,610.00
290000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$38,163,735.41
310000	SERVICIOS BASICOS	\$59,767,578.24
320000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$5,219,026.04
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$31,290,614.66
340000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$12,968,230.68
350000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$67,712,279.53
360000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$13,444,447.00
370000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$5,813,614.99
380000	SERVICIOS OFICIALES	\$4,674,785.83
390000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,583,000.00
410000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$94,000,000.00
430000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,000,000.00
440000	AYUDAS SOCIALES	\$21,650,000.04
480000	DONATIVOS	\$3,150,000.00
510000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$3,016,468.88
\$20000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$81,000.00
\$40000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,800,000.00



PART	Reporte Concentrado de Totales por Concepto 2012 DESCRIPCION	Presupuesto Anual
560000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$275,640.00
590000	ACTIVOS INTANGIBLES	\$89,700.00
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$20,326,334.44
620000	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$94,509,999.96
630000	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$8,553,212.95
830000	APORTACIONES	\$202,951,536.36
850000	CONVENIOS	\$240,000.00
910000	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$11,802,535.00
920000	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$91,735,664.64
930000	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$3,850,275.00
940000	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	<b>\$931,541.00</b> .
990000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$2,000,000.04
	Total	\$2,463,767,262.65

	Reporte Concentrado de Partidas 2012	(
PART	DESCRIPCION	Presupuesto Anual
111107	DIETAS Y RETRIBUCIONES	\$14,510,427.96
113101	SUELDO TABULADOR BASE	\$348,537,343.42
113102	SUELDO TABULADOR CONFIANZA	\$46,918,612.76
113108	ST RELACIÓN ADMINISTRATIVA	\$311,925,487.12
121107	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$3,825,000.00
122103	SUELDO TABULADOR DE CONTRATO	\$46,680,830.84
131101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICOS PRESTADOS BASE	\$9,213,709.78
132111	PRIMA VACACIONAL DE BASE	\$38,078,401.28
132112	PRIMA VACACIONAL CONFIANZA	\$1,998,831.00
132113	PRIMA VACACIONAL CONTRATO	\$1,918,365.58
132118	PV RELACIÓN ADMINISTRATIVA	\$17,078,329.06
134101	COMPENSACIONES BASE	\$58,841,336.88
134102	COMPENSACION CONFIANZA	\$55,996,716.84
134103	COMPENSCIONES DE CONTRATO	\$22,120,568.88
134108	COMPENSACIONES RELACIÓN ADMINISTRATIVA	\$1,577,984.04
141101	APORTACION SERVICIO MEDICO BASE (ISSSTECALI)	\$67,236,675.34
141108	AP SERVICIO MEDICO RELACION ADMINISTRATIVA	\$45,082,687.00
141111	APORTACIONES FONDO DE PENSIONES BASE (ISSSTECALI)	\$97,589,335.86
141118	AP FONDO DE PENCIONES RELACION ADMINISTRATIVA	\$6,084,999.96
141121	APORTACIONES PATRONALES ACCIDENTE DE TRABAJO BASE (ISSSTECALI)	\$8,402,408.44
152100	INDEMNIZACIONES	\$21,906,698.34
153107	PENSION HUMANITARIO OTROS	\$8,351,688.60
153117	PENSIONES Y JUBILACIONES POR CONVENIO OTROS	\$4,278,425.04
154101	CANASTA BASICA BASE	\$58,134,244.68
154111	BONO DE TRANSPORTE BASE	\$39,352,615.98
154121	PREVISION SOCIAL MULTIPLE BASE	\$156,755,005.58
154151	FOMENTO EDUCATIVO BASE	\$34,880,675.10
155100	INSCRIPCION DE CURSOS PARA EL PERSONAL	\$506,250.00
211001	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$2,813,620.93
211002	OTROS EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$140,572.05
212001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$158,656.35
214001	MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGIA DE LA INF. Y COMUNIC.	\$2,201,027.40
215001	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	\$385,375.74
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$2,398,571.38
217001	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$114,000.00
218001	MATERIAL PARA CREDENCIALIZACION	\$120,875.00
221002	ALIMENTACION DE PERSONAS EN CENTROS DE READAPTACION SOCIAL	\$151,950.00



## H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C. Reporte Concentrado de Partidas 2012

PART	Reporte Concentrado de Partidas 2012 DESCRIPCION	Presupuesto Anual
221004	ALIMENTACION DE PERSONAL	\$644,375.96
221005	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	\$1,075,866.96
221006	ARTICULOS DE CAFETERIA	\$475,341.27
222001	ALIMENTACION DE ANIMALES	\$148,000.00
223001	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	\$27,849.99
241000	PRODUCTOS MINERALES METALICOS (NO CREARON PARTIDAS ESPECIFICAS)	\$189,300.00
242001	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$196,377.00
243001	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$200,130.00
244001	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$293,050.00
245001	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$10,000.00
246001	MATERIAL ELECTRICO	\$541,977.74
247001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$362,256.97
248001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$66,499.99
249001	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$710,251.50
249002	MATERIAL ASFALTICO	\$9,574,245.13
251001	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	\$835,600.00
252001	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	\$1,707,510.28
253001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$6,260,855.92
254001	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$207,041.20
255001	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	\$120,000.00
256001	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	\$192,046.49
261001	COMBUSTIBLES	\$84,728,389.71
261002	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$5,957,794.80
271001	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$8,191,332.00
272001	ROPA DE PROTECCION PERSONAL	\$849,784.84
273001	ARTICULOS DEPORTIVOS	\$65,250.00
275001	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$45,000.00
282001	MATERIALES PARA ARMAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$3,120.00
283001	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	\$218,490.00
291001	HERRAMIENTAS MENORES	\$933,202.41
292001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OFICINA	\$209,712.80
293001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOB. Y EQ. DE ADMON.	\$14,722.00
294001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOL. DE LA I.	\$295,653.89
295001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. E INSTRUM. MEDICO Y DE LAB.	\$41,465.00
296001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$31,422,781.42
296002	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE DE SEG. PUBLICA	\$36,916.00



	Reporte Concentrado de Partidas 2012	
PART	DESCRIPCION	Presupuesto Anual
298002	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQ. Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$154,368.70
298003	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQ. Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$2,076,999.92
298004	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	\$1,062,699.96
298005	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMUN. Y TELECOMUN.	\$277,678.92
298007	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS- HERRAMIENTAS	\$25,250.00
298008	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS EQUIPOS	\$1,511,397.60
299001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$100,886.79
311001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$46,734,649.20
312001	GAS BUTANO Y PROPANO PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS	\$49,722.00
313001	SERVICIO DE AGUA	\$6,639,000.00
314001	SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	\$4,210,000.00
315001	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	\$864,000.00
316001	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	\$1,001,592.00
317001	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$189,140.00
318001	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	\$79,475.04
321001	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$1,078,000.00
322001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$2,496,000.00
323001	ARRENDAMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMON., EDUCAC., RECREATIVO Y DE BIENES INFOR.	\$1,157,510.00
326001	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	\$5,000.00
329001	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$482,516.04
331001	SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURIDICA, ECONOMICA Y CONTABLE	\$2,868,000.00
331003	GASTOS POR DOCUMENTACION DE SERVICIOS LEGALES	\$246,000.00
333001	SERVICIO CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESO	\$100,000.00
333002	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$206,920.00
333003	SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA Y TECNICA	\$15,112,000.00
334001	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$368,050.00
336001	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO	\$290,430.00
336002	SERVICIOS DE IMPRESION	\$3,091,714.32
336003	SERVICIOS DE IMPRESION DEL INFORME DE LABORES	\$63,080.00
336004	OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTATIVO	\$1,399,420.34
339003	SUBROGACIONES	\$7,530,000.00
339005	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	\$15,000.00
341001	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	\$9,285,121.80
341002	AVALUOS NO RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE OBRAS	\$587,208.00
343001	SERVICIOS DE RECAUDACION	\$503,125.96



_	Reporte Concentrado de Partidas 2012	
PART	DESCRIPCION	Presupuesto Anu
343002	SERVICIOS DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$899,990.00
345001	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$1,690,400.04
347001	FLETES Y MANIOBRAS	\$2,384.88
351001	CONS. Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$800,500.04
352001	INSTALACION, REPARACION Y MANTO DE MOB. Y EQUIPO DE ADMON.	\$81,774.04
352002	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$16,000.00
353001	INSTALACION, REPARACION Y MANTO, DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF.	\$481,462.01
354001	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB.	\$20,000.00
355001	REPARACION Y MANTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$22,292,935.44
357002	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$115,800.00
357003	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE MAQ. Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$8,351,152.32
357004	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE SIST. DE AIRE ACOND., CALEF. Y REFRIGERACION	\$1,109,800.00
357005	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	<b>\$</b> 557,754.28
357006	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTR. Y APAR. ELECT.	\$155,000.00
357008	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE OTROS EQUIPOS	\$496,862.08
358001	SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$1,020,000.00
358002	SERVICIO DE LAVANDERIA	\$197,520.00
358004	SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANEJO DE DESECHOS	\$31,452,469.32
359001	SERVICIO DE JARDINERIA	\$203,250.00
359002	SERVICIOS DE FUMIGACION	\$360,000.00
361001	SERVICIOS DE DIFUSION INSTITUCIONAL	\$12,998,907.00
363001	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD	\$289,560.00
364001	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	\$5,980.00
365001	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$150,000.00
371001	PASAJES AEREOS	\$1,563,420.04
372001	PASAJES TERRESTRES	\$177,800.03
373001	PASAJES MARITIMOS	\$30,000.00
375001	VIATICOS EN EL PAIS	\$2,088,651.36
375002	HOSPEDAJE EN EL PAIS	\$1,274,883.12
375003	RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN EL PAIS	\$3,000.00
376001	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	\$136,699.98
376002	HOSPEDAJE EN EL EXTRANJERO	\$176,836.50
376003	RENTA DE VEHICULOS POR COMISIONES EN EL EXTRANJERO	\$5,000.00
379001	OTROS SERVICIOS POR COMISIONES EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO	\$56,478.00



	Reporte Concentrado de Partidas 2012	
PART	DESCRIPCION	Presupuesto Anual
379002	PEAJES	\$142,845.96
379003	HOSPEDAJES Y PASAJES DE INVITADOS	\$158,000.00
381001	GASTOS CEREMONIALES	\$192,999.99
382001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$2,234,114.62
383001	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$332,720.00
384001	EXPOSICIONES	\$103,145.00
385001	REUNIONES DE TRABAJO	\$1,369,739.92
385003	GASTOS DE REPRESENTACION	\$442,066.30
392001	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$303,000.00
394001	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	\$1,500,000.00
395001	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$750,000.00
396001	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$30,000.00
415028	TRANSFERENCIAS AL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	\$1,450,000.00
415029	TRANSFERENCIAS DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	\$30,960,000.00
415030	TRANSFERENCIAS PATRONATO DEL BOSQUE Y ZOOLOGICO DE LA CIUDAD	\$1,300,900.00
415031	TRANSFERENCIAS DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	\$10,000,000.00
415032	TRANSFERENCIAS PATRONATO D EL PARQUE VICENTE GUERRERO	\$2,600,000.00
415033	TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTRUA FISICA	\$14,000,000.00
415034	TRANSFERENCIAS SISTEMA MUNICIPAL DEL TRANSPORTE	\$1,800,000.00
415035	TRANSFERENCIAS COMISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL MUNICIPAL	\$2,000,000.00
415036	TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA	\$4,600,000.00
415037	TRANSFERENCIAS PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	\$4,000,000.00
415038	TRANSFERENCIAS COMISION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	\$1,200,000.00
415039	TRANSFERENCIAS CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL	\$5,140,000.00
415040	TRANSFERENCIAS PATRONATO DEL CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000	\$1,350,000.00
415041	TRANSFERENCIAS PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL	\$3,000,000.00
415042	TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA MUNICIPAL	\$2,400,000.00
415043	TRANSFERENCIAS PATRONATO ESCUADRON JUVENIL DEPORTIVO SEGURIDAD PUBLICA MPAL.	\$200,000.00
415044	TRANSFERENCIAS CENTRO DE ATENCION INTEGRAL A JOVENES EN RIESGO MISION SAN CARLOS	\$4,000,000.00
415060	TRANSFERENCIAS COMITE DE TURISMO Y CONVENCIONES MUNICIPAL	\$4,000,000.00
439001	OTROS SUBSIDIOS	\$1,000,000.00
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$18,249,999.96
441002	AYUDA PARA TRASLADO DE PERSONAS	\$200,000.04
441003	OTRAS AYUDAS	\$2,700,000.00
448001	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$500,000.04



## H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C. Reporte Concentrado de Partidas 2012

Reporte Concentrado de Partidas 2012		
PART	DESCRIPCION	Presupuesto Anual
481001	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$3,150,000.00
511001	MUJEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$1,408,664.00
512001	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$5,000.00
515001	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$1,482,473.88
519001	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$120,331.00
521001	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$42,000.00
523001	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$39,000.00
541001	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$1,800,000.00
564001	MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$45,000.00
565001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	\$106,640.00
566001	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$40,000.00
569001	OTROS EQUIPOS	\$84,000.00
597001	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$89,700.00
614001	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO- APORTACION FEDERAL.	\$20,326,334.44
626001	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES PROPIOS-APORTACION FEDERAL	\$94,509,999.96
632002	EJECUCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS-APORTACION ESTATAL	\$8,553,212.95
833071	AYUNTAMIENTO DE MEXICALI FAISM	\$79,451,517.60
833091	SUBSEMUN AYUNTAMIENTO MEXICALI	\$123,500,018.76
853001	OTROS CONVENIOS	\$240,000.00
911001	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$11,802,535.00
921001	INTERESES DE LA DEUDA	\$91,735,664.64
931001	COMISIONES DE LA DEUDA	\$3,850,275.00
941001	GASTOS DE LA DEUDA	\$931,541.00
991001	ADEFAS	\$2,000,000.04
	Total por Capitulo de gasto	\$2,463,767,262.65



- ARTÍCULO 2 EL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE REGIRÁ EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI. BAJA CALIFORNIA. DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, ASCENDERÁ A LA CANTIDAD DE \$ 2'463,767,262.65 (DOS CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES **MILLONES** SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 65/100 MONEDA NACIONAL).
- ARTÍCULO 3 TODA EROGACIÓN DEBERÁ AJUSTARSE A LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO CINCO, TÍTULO TERCERO, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- ARTÍCULO 4 SE AUTORIZA A LA TESORERÍA MUNICIPAL A EFECTUAR LAS EROGACIÓNES RELACIONADAS CON OPERACIONES AJENAS O TRANSITORIAS, SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- ARTÍCULO 5 PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SE CONSIDERAN PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y PARAMUNICIPAL, PARTIDAS DE AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA LAS SIGUIENTES:

100 000	SERVICIOS PERSONALES
253001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
254001	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
261001	COMBUSTIBLES



261002	LUBRICANTES Y ADITIVOS
272001	ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL
311001	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
313001	SERVICIO DE AGUA
339003	SUBROGACIONES
339005	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS
357003	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTO. DE MAQ. Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
392001	IMPUESTOS Y DERECHOS
394001	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
395001	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
396001	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
441002	AYUDA PARA TRASLADO DE PERSONAS
441003	OTRAS AYUDAS
445001	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
448001	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
481001	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
911001	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
921001	INTERÉSES DE LA DEUDA
991001	ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

ARTÍCULO 6 SE ENCOMIENDA A LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO PROCURADOR, TESORERO MUNICIPAL Y AL COMITÉ DE GASTO Y FINANCIAMIENTO LA VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE PRESUPUESTO Y SU ARTICULADO.

ARTÍCULO 7 LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS SOLO PODRÁN ADMITIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PERSONAL POR EL QUE SE TENGA AUTORIZADA UNA PLAZA DE



LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 1, QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS.

A SU VEZ, SE INCLUYE EN EL ANEXO 2, PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS, LA PROVISIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL H. TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO Y QUE FUERON RECIBIDAS POR ESTE AYUNTAMIENTO DEL 1RO. DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2011.

#### ANEXO 1: PLAZAS AUTORIZADAS

EL PRESENTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 Y COMPRENDE LAS SIGUIENTES PLAZAS DISTRIBUIDAS COMO SIGUE:

RAMO		PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012						
		BASE	CONFIAN ZA	RELACION ADMINISTRATIVA		EVENT	PENSIO NADOS	TOTAL
ļ				CONFIAN	EVENTU			
				ZA	AL			
01	CABILDO	43	39			52		134
02	PRESIDENCIA	31	8			30		<b>69</b>
03	SECRETARIA.	152	96			24		272
04	OFICIALIA MAYOR	380	65			49	42	536
05	TESORERIA	149	22			30		201
06	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	922	14			54		990
07	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	108	26			29		163
08	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	283	52	1140	847	Ö		2322
09	DIRECCION DE BOMBEROS	263	8			14		285
10	DELEGACIONES MUNICIPALES	342	31			35		408
11	DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	9	1	0		0		10
12	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	6	9			12		27
13	ENTIDADES PARAMUNICIPALES	256	38			101		445
18	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	225	15			27		267
19	DIRECCION DE ECOLOGIA	9	9			9		27
21	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y	43	13			14		70
	DELEGACIONES						1	
Γ	TOTAL.	3221	496	1140	847	, 480	42	6226

NOTA.- NO SE CONSIDERA INCREMENTO DE PLAZAS PARA EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012



#### **ANEXO 2: LAUDOS**

EL PRESENTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 Y COMPRENDE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS 69 RESOLUCIONES DEL H. TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO POR NUMERO DE EMPLEADO, EXPEDIENTE DEL JUICIO LABORAL BUROCRÁTICO, NOMBRE DEL EMPLEADO Y DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN:

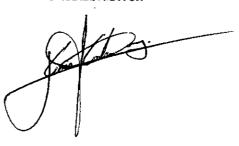
	No. Empleado	:   Expediente 	Nombre del Empleado	   Dependencia 
1	S/N	847	ECHEVERRIA SAUCEDA JOSE LUIS	OFICIALIA MAYOR
2	14396	847	ESCAMILLA GONZALEZ JANNETTE	OFICIALIA MAYOR
3	11859	791	SANCHEZ FELIX ANASTACIO ROMANO	OFICIALIA MAYOR
4	14389	847	GALVAN CORONA PATRICIA GUADALUPE	OFICIALIA MAYOR
5	06523	675	GONZALEZ COTA ROBERTO	SEGURIDAD PUBLICA
6	12514	4176	LOPEZ PEÑUELAS HERIBERTO	SEGURIDAD PUBLICA
7	14454	204	LOPEZ VIZCAINO JOSE JUAN	SERVICIOS PUBLICOS
8	14393	847	RAZO CASILLAS MARGARITA	OFICIALIA MAYOR
9	S/N	680	RODRIGUEZ ZEPEDA FRANCISCO	OFICIALIA MAYOR
10	14395	847		OFICIALIA MAYOR
11	14223	96	CERVANTES GONZALEZ JORGE LUIS	OFICIALIA MAYOR
12	11405	843	FONG GOMEZ ANTONIO IGNACIO	OFICIALIA MAYOR
13	11010	1125	CEJA LOPEZ RAMON	SEGURIDAD PUBLICA
14	04516	1360	CORTEZ CASTILLO JUAN	SEGURIDAD PUBLICA
15	12140	193	CARDENAS GUTIERREZ JOSE CRUZ	SEGURIDAD PUBLICA
16	06242	24	HERNANDEZ SALAZAR OSCAR	SEGURIDAD PUBLICA
17	14223	96	CERVANTES GONZALEZ JORGE LUIS	OFICIALIA MAYOR
18	12436	214	HUERTA CORTEZ VALENTIN	SEGURIDAD PUBLICA
19	08593	15	MENDEZ LEMUS CENDY	SEGURIDAD PUBLICA
20	14223	96	CERVANTES GONZALEZ JORGE LUIS	OFICIALIA MAYOR
21	05262	214	NEGRETE ARELLANO JAIME	SEGURIDAD PUBLICA



22	09866	211	RUVALCABA SANDOVAL AMERICA	SEGURIDAD PUBLICA
23	05897	258	VIDAL URREA SANTIAGO	SEGURIDAD PUBLICA
24	14223	96	CERVANTES GONZALEZ JORGE LUIS	OFICIALIA MAYOR
25	12586	131	ZAMORA MORALES CELINA	SEGURIDAD PUBLICA
26	11695	314	IBARRA CORTEZ MARCOS RENE	SEGURIDAD PUBLICA
27	14764	31	CARPENA HERNANDEZ BLANCA ESTHELA	SEGURIDAD PUBLICA
28	11749	332	RAMIREZ VARELA VICTOR	SEGURIDAD PUBLICA
29	14223	96	CERVANTES GONZALEZ JORGE LUIS	OFICIALIA MAYOR
30	07032	313	ALVARADO LEDEZMA ARMANDO	SEGURIDAD PUBLICA
31	09943	256	PARRA ZATARAIN JUAN	SEGURIDAD PUBLICA
32	14223	96	CERVANTES GONZALEZ JORGE LUIS	OFICIALIA MAYOR
33	14091	522	MEDINA MONTELONGO LUIS MANUEL	OFICIALIA MAYOR
34	00415	401	CARRILLO PEREZ SONIA GUADALUPE	OFICIALIA MAYOR
35	14561	1249	SIXTOS MEDINA JUAN PABLO	SERVICIOS PUBLICOS
36	00463	715	RODRIGUEZ HERNANDEZ MAURICIO	PENSIONADO POR ISSSTECALI
37	14223	96	CERVANTES GONZALEZ JORGE LUIS	OFICIALIA MAYOR
38	07767	208	CHAIRA ROMERO RICARDO	DELEGACION GONZALEZ ORTEGA
39	14178	1804	GOMEZ ACOSTA HUMBERTO JESUS	SEGURIDAD PUBLICA
40	14499	21	CUEVAS MARQUEZ GENARO	OFICIALIA MAYOR
41	14223	96	CERVANTES GONZALEZ JORGE LUIS	OFICIALIA MAYOR
42	14899	1898	VALDEZ CASTRO HORACIO	TESORERIA
43	S/N	1898	MONTEJO MORENO ORBENDILA	OFICIALIA MAYOR
44	14984	1898	MEZA GALLARDO BLANCA ARELY	RELACIONES PUBLICAS
45	07367	525	MARTINEZ LEE ARMANDO	OFICIALIA MAYOR
46	14124	1622	SANTIBAÑEZ PLATA RAMIRO	SECRETARIA
47	13307	536	GARCIA ZEPEDA FERNANDO	SECRETARIA
48	14223	96	CERVANTES GONZALEZ JORGE LUIS	OFICIALIA MAYOR
49	12164	26	CEJA LOPEZ JESUS ANTONIO	SEGURIDAD PUBLICA
50	14999	984	BENITEZ ENCINAS ELIZABETH	OFICIALIA MAYOR
51	01329	112	GARCIA LOERA MARIA ARACELI	OFICIALIA MAYOR
52	10335	572	RODRIGUEZ MERIDA PEDRO	OFICIALIA MAYOR
53	14223	96	CERVANTES GONZALEZ JORGE LUIS	OFICIALIA MAYOR
54	12057	259	VELAZQUEZ JIMENEZ ALFREDO	SEGURIDAD PUBLICA



55	S/N	858	BALLEZ VEGA EDGAR	SEGURIDAD PUBLICA
56	12088	1440	BAUTISTA SALAZAR ELADIO	DELEGACION PROGRESO
57	14223	96	CERVANTES GONZALEZ JORGE LUIS	OFICIALIA MAYOR
58	16309	1975	ANGULO GARCIA OSCAR RENE	TESORERIA
59	14867	1954	CUEVAS MONTES DE OCA CARLOS ALBERTO	TESORERIA
60	04863	150	FLORES SANCHEZ RICARDO	OBRAS PUBLICAS
61	15941	1960	GARCIA MERCADO LUIS ARMANDO	OBRAS PUBLICAS
62	00494	799	GARCIA VALENZUELA MIGUEL ANGEL	OBRAS PUBLICAS
63	01744	379	GONZALEZ MUÑOZ ISMAEL	BOMBEROS
64	16054	1798	HARO MORALES JOSE	OBRAS PUBLICAS
65	04166	1319	MILLAN GONZALEZ ADELAIDA	SECRETARIA
66	14221	1954	ORTIZ ARREOLA JOSE LUIS	TESORERIA
67	07921	410	RAMOS AGUIRRE HERIBERTO	OFICIALIA MAYOR
68	11800	510	TORRES LEDON JUDITH OLIMPIA	SEGURIDAD PUBLICA
69	14223	96	CERVANTES GONZALEZ JORGE LUIS	OFICIALIA MAYOR





### TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO: EL PRESENTE PRESUPUESTO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL DOS MIL DOCE.

C. FRANCISCO JOSE PEREZ TEJADA PADILLA PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CESAR ALFREDO ASCOLANI CUEVAS SINDICO PROCURADOR

GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REG. PATRICIA SOSA CASTELLANOS

REG. MARIA DEL CARMEN FRIAS

REG. MANUEL ZAMORA MORENO

REG. ANDRES ALDE

BALTIERŘA

REG. MIGHEL ABELARDO LEPE

BRAVO

REG. MARIAGUADALUPE ARIAS

VAZQUEZ

REG. CLAUZA EZIZABETH RAMIREZ OZIZIERO

HERRERA

RODRIG

RECOMMENDE LA LUZ MORENO

FO FJERRO YAÑEZ

REG. MIGUE OTO AVIL

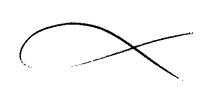
REG. GRACIETA LOPEZ

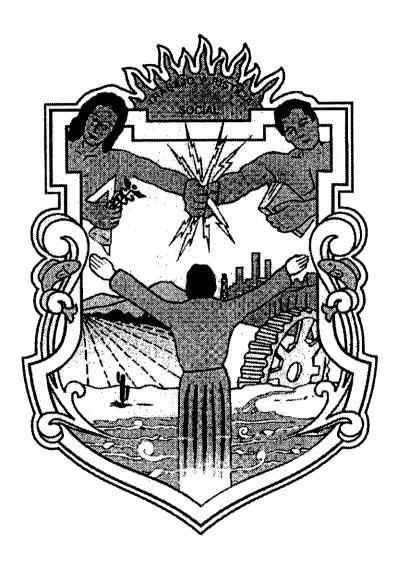
JAQUELINE PADILLA DE LA REG.

REG. MIGUEL ANGEL ZAZUETA

HUIZAI

REG. CARCOS LABORER MODERAL MONTIJO





## PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

#### **CUOTAS**

EN VIGOR QUE SE CUBRIRAN CONFORME A:

#### 1.- SUSCRIPCIONES Y EJEMPLARES

1 Suscripción Anual:\$2	.295.99
2 Ejemplar de la Semana:\$	38.70
3 Ejemplar Atrasado del Año en Curso:\$	45.92
4 Ejemplar de Años Anteriores:\$	57.73
5 Ejemplar de Edición Especial:(Leyes, Reglamentos, etc)	82.66

#### II.- INSERCIONES

Publicación a Organismos Descentralizados,
 Desconcentrados y Autónomos Federales, Estatales y Municipales, así como a Dependencias Federales y

Municipios, por Plana:.....\$1,587.51

No se estará obligado al pago de dicha cuota, tratándose de las publicaciones de: Acuerdos de Cabildo, Leyes de Ingresos, Tablas Catastrales, Presupuestos de Egresos, Reglamentos y Estados Financieros de los Ayuntamientos del Estado; excepto cuando se trate de **FE DE ERRATAS** a las Certificaciones de Acuerdos de Cabildo de los Ayuntamientos del Estado.

2.-Publicación a Particulares por Plana:.....\$2,295.99

Tarifas Autorizadas por el Artículo 30 de la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

El Periódico Oficial se publica los días VIERNES de cada semana. Solo serán publicados los Edictos, Convocatorias, Avisos, Balances y demás escritos que se reciban en original y copia en la Oficialía Mayor de Gobierno a más tardar 5 (cinco) días hábiles antes de la salida del Periódico Oficial.

Delegación de Oficialía Mayor Av. Oriente No. 10252, Zona del Río Tel:624-20-00 Ext. 2313 Tijuana, B.C. OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO Edificio del Poder Ejecutivo, Sótano Calz. Independencia #994 Centro Cívico. C.P. 21000 Tel: 558-10-00 Ext. 1711 y 1532 Mexicali. B.C.

Delegación de Oficialía Mayor Av. José Haroz Aguilar No. 2004 Fracc. Villa Turística C.P. 22710 Tel: 614-97-00 Playas de Rosarito, B.C.

Delegación de Oficialía Mayor Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz #6500, Ex ejido Chaputtepec Tel: 172-3000, Ext. 3209 Ensenada, Baja California. Delegación de Oficialía Mayor Misión Santo Domingo # 1016 Planta Alta Fracc. El Descanso Tel: 01(665) 103-75-00 Ext. 7569 Tecate, B.C.

DIRECTOR FRANCISCO ANTONIO GARCÍA BURGOS

SUBDIRECTOR
JOSÉ DE JESÚS MARTÍN ROSALES HERNÁNDEZ

COORDINADOR JOSÉ ANGEL MEXIA LÓPEZ

Consultas:

www.bajacalifornia.gob.mx Periodico\_oficial@baja.gob.mx jamexia@baja.gob.mx